

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

16/03/2021

ESTADO No. 034

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2018 00581	Ordinario	DAVID RICARDO SANTOS NAVAS	PHOTOMEDEXDE COLOMBIA S.A. EN LIQUIDACION	Auto de Trámite REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	15/03/2021	
11001 31 05 02 2019 00319	Ordinario	YENNY DEL SOCORRO VARGAS CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda PARA EL DIA 25 DE MARZO DE 2021 A LA HORA DE LAS 10:30 A.M.	15/03/2021	
11001 31 05 02 2019 00538	Ordinario	RUTH ESPERANZA RAMIREZ RUEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE ADMITE REFORMA DE DEMANDA. // SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE PROCEDAN A CONTESTARLA.	15/03/2021	
11001 31 05 02 2020 00419	Ordinario	FABIO ANDRES ZABALA RIOS	INTER RAPIDISIMO S.A.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR.	15/03/2021	
11001 31 05 02 2020 00421	Ordinario	SIGFRIDO RENDON GONGORA	SETA Y CIA S.A.S.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR.	15/03/2021	
11001 31 05 02 2020 00426	Ordinario	JOSE DANIEL MAHECHA MAHECHA	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR EPS	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR.	15/03/2021	

16/03/2021

ESTADO No. 034

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



NIN JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO